

EL SOL

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACTORES: RAFAEL VILLEGAS - ELOY TRUQUE *

* ADMINISTRADOR: LUIS CARTIN G.

AÑO I.

San José de Costa Rica, Jueves 3 de Noviembre de 1910

NUMERO 64

Almanaque Bailly Bailliere para 1911 YA LLEGO!!
 á la Librería Española de María v. de Lines á la Rústica vale 75 céntimos y empastado un colón

MANUFACTURA DE CALZADO
 de José M^a. Castillo
 Apartado 457 Tbléfono 234
 Tiene siempre un gran surtido de calzado de todas clases.
 Liberales descuentos y magníficas ventas á los comerciantes.
 La especialidad de la casa es la importación de excelentes
Materiales EXTRANJEROS

EL FENIX Y LA NACIONAL

Por atender personalmente á trabajos agrícolas había descuidado en parte la industria que hace algún tiempo tengo de cigarros, puros y cigarrillos, pero terminados aquellos, le doy ahora un nuevo impulso á la elaboración de los artículos que el público conoce, pero de esta vez, muy mejorados, perfecta mano de obra, y excelente materia prima; tal es así, que puedo ofrecer: Conchas especiales iguales á las que se importan de Jamaica. Suplico á mi clientela tenga por verdad lo que dejo dicho, y prueben que quedarán satisfechos. — Eloy González Frías.

JULIO FONSECA

Apartado 47
 Lecciones de Piano y Armonía

Terrenos en venta

En la costa atlántica, á inmediaciones del ferrocarril, vende magníficos lotes de terreno

Ricardo Mora F.

Corredor Jurado y Comisionista
 Limón, Setiembre 1910

¿Quiere conservar su salud?

coma el sabroso pan de la renombrada panadería

“La Josefina”

Alberto Odio

Establecido en 1885
J. Castro Méndez
 CORREDOR JURADO y comisionista
 San José, Costa Rica

Correo 462 Cable MENDEZ
 San José, Costa Rica

Oficina, Avenida Central E. n.º 105 en seguida del Aguila de Oro

Recibe en comisión toda clase de mercaderías, muebles, fincas, etc. para la venta en privado ó al remate.
 Se hace cargo de pedir á Europa y E. U. de América, toda clase de artículos, — ¡Compra y venta de letras y oro exportable. — Se encarga del arriendo y subarriendo de casas, fincas, etc. — De practicar liquidaciones, peritajes, remates y certificaciones por averías. — De la presentación y retiro de documentos públicos al Registro de la Propiedad. — De la compra y remisión de viveres, licores y mercaderías en general, para los Comisariatos y Haciendas de la República. — Del desalmacenaje de mercaderías de Aduana y Paquetes Postales. — De la rotulación y circulación de invitaciones para matrimonios, entierros etc. y de toda comisión por pequeña que sea.

TARIFA MÓDICA

Gran baratillo
 DE CARTAGO
 BARATILLO PERMANENTE DE
JOSÉ AVILES (a) Valbuena.
 El Baratillo más conocido hoy en San José
 Avenida Central, frente al mercado

Koberg & Echandi
 Enseguida del Banco Anglo



Todo lo necesario para **BENEFICIOS** de CAFÉ
MAQUINARIAS y artículos eléctricos de toda clase
 Útiles y enseres para maquinarias
 Todo barato de clase superior

La Tienda de don Narciso
 situada frente al Palacio Nacional, tiene gran surtido de mercaderías de buena calidad, frescas y baratas
 Para el pueblo, sobre todo, hay artículos de uso corriente y de precio que no admite regateos.

SUFRE UD. DE LOS PIES?

Si su zapatero no puede hacerle calzado que no le maltrate; si su pie está siempre dolorido, tiene callos y no es bien configurado, puede Ud. dejar de sufrir inmediatamente que le modele su pie en yeso, y por este modelo le haga un par de hormas con todos sus detalles, las cuales entregará á su zapatero, y él le dará calzado que no le debe maltratar nunca.
 Este trabajo lo garantizo, pues tengo 18 años de práctica en el oficio.
 Solo empleo maderas finas y fuertes, y las formas son al gusto del interesado.
 Se reciben órdenes en la zapatería de don Ramón Soto H., frente á la Iglesia del Carmen, San José

J. E. Ramírez

Sastrería Española
 DE **GREGORIO EXPÓSITO**
 Deseando realizar las mercaderías existentes para dar campo á los nuevos pedidos que me están por llegar, aviso á mis clientes que he determinado confeccionar los vestidos á precios más bajos que lo de costumbre.

Es oportuno no desaprovechar esta ventaja

LA BOTA DE ORO
 Tienda de calzado—Venta por mayor y al menudeo
 Se hacen calzado á la medida del estilo que se desee
AUGUSTO MONGALO
 Esquina N. E. de la plaza de la Merced

La Modernista
 POLVORERO ESPAÑOL
 FÁBRICA DE JUGUETES HOSBÓRIGOS
 Calle 12 Sur—100 varas al Sur de la Merced nueva.

El Acorazado Oriente
 ACORAZADO quiere decir blindado, fuerte, inexpugnable. Tales son las condiciones del excelente calzado que fabrica la casa Bertheau & C.º quienes han introducido recientemente grandes reformas en su Fábrica, y cuentan con un competente Maestro, por lo cual pueden hacerse cargo de cualquier trabajo de medida, á completa satisfacción del cliente.
 Invitamos al público á nuestro grandes talleres. Garantizamos prontitud y esmero.

Bertheau & Co.

La Sastrería de Gonzalo Artavia
 llama á Ud. la atención y á las personas de buen gusto.
 Calle Central, 175 varas al Sur de la Catedral

LOS COSTARRICENSES dueños de su tierra

No fallarán, no pueden fallar de ninguna manera las medidas gubernativas que se están adoptando ahora, á fin de hacer que los costarricenses se apropien efectivamente su suelo, con derecho pleno cada cual á una porción de él, donde fundará su finca y levantará su casa. Era esa, en mi concepto, la disposición que más urgía adoptar, puesto que hasta hoy ha estado el pueblo de Costa Rica en la condición de los herederos que, dueños de un predio inmenso pero indiviso, porque la partición no se había hecho, vegetaban en la miseria, sin que ninguno pudiera disponer de nada de lo que era suyo, en tanto que se iba vendiendo en pedazos, á potentes especuladores, la ingente heredad abandonada.

El Congreso, á iniciativa del Poder Ejecutivo, ha dictado con fecha 28 del mes anterior, el decreto N° 12, que en sustancia dispone lo siguiente:

1°—El Poder Ejecutivo, por medio de la Dirección de Obras Públicas, hará medir tres lotes de terreno en los baldíos de la República, de dos mil hectáreas cada uno, en los puntos denominados Caño Negro, El Zacatal de Cañas Dulces y El Espavel ó Garita de la provincia de Guanacaste; y para los efectos de esta ley, se declaran inalienables esas regiones.

2°—Cada lote se dividirá en parcelas numeradas de uno á ciento, de veinte hectáreas cada una, y de los tres lotes se levantarán planos que se colocarán en la oficina de la Gobernación de Guanacaste.

3°—Todo costarricense natural ó naturalizado puede adquirir en propiedad una de esas parcelas y no más, con sólo cultivar la mitad de su cabida con cultivos estables, dentro de los tres años de haber entrado en posesión de ella.

4°—El que pretenda adquirir una parcela, lo manifestará verbalmente ó por escrito al Gobernador del Guanacaste, quien hará la concesión en acta de un libro que llevará al efecto.

5°—La simple solicitud para adquirir una de estas parcelas, hecha por los centroamericanos no naturalizados, se ten-

drá como una manifestación expresa para adquirir la ciudadanía costarricense.

6°—El solicitante debe tomar posesión de la parcela que pida al Gobernador y dar principio á su cultivo dentro de cuatro meses siguientes, á contar desde la fecha de la concesión.

7°—Se conceden tres años para hacer los cultivos á que se refiere el artículo 3° Los dueños de haciendas de ganado colindantes con los lotes á que esta ley se refiere, no podrán adquirir por ningún título, ninguna de las parcelas en que dichos lotes se dividan.

De modo que por el decreto del cual son disposiciones principales estas que he anotado, se reservan en la provincia del Guanacaste seis mil hectáreas de terreno, para distribuir las entre los costarricenses y centroamericanos—que por ley y por historia son y deben ser considerados de igual condición, pues que nos llama la fraternidad á gozar de derechos iguales en el extenso territorio de la primitiva nacionalidad—siempre que aquellos á quienes se trata de favorecer no sean propietarios terratenientes, en los linderos de los lotes reservados.

Esa es la manera como se hace inderectible la vida de los pueblos. Así tendremos patria para siglos, porque no se ama profundamente sino aquello á que estamos vinculados por el hogar satisfecho y dichoso, y es la miseria la única que tiene el soplo bastantemente frío para extinguir el fuego ardoroso del amor al hogar patrio. No demos campo á que otros se adueñen de la tierra, con exclusión de los hijos de ella. Hasta en la raza altiva de los gallos, que son símbolo de la independencia y del valor, pierden su gallardía y su canto aquellos que, vencidos por invasores de otro patio, se dejaron quitar el dominio absoluto del corral nativo.

Que siga el Gobierno del Sr. Jiménez por el sendero en que resueltamente ha entrado, y labrará poco á poco la fortuna individual y colectiva de todos los costarricenses.

RAFAEL VILLEGAS.

HISTORIEMOS Lo que pasó y pasa en Heredia

El motecon el cual encabezamos este mal trazado artículo pone de manifiesto que, lo que en él pensamos relatar, son hechos verídicos que se han verificado en esta culta ciudad, hechos que muchos de los lectores pueden atestiguar: al hacerlo, confesamos nuestra ineptitud; y que, lo que nos mueve á dar este paso, es corregir, si es posible, un mal social existente entre nosotros, hasta aquí descuidado y mirado con desdén.

Mas, en realidad nos preguntamos: ¿qué vamos á hacer, estaremos pensando que vamos á deleitar á los lectores con nuestra pobre producción de cansada lección, y que carece además de lucido estilo, bella dicción y ameno lenguaje? Nada de eso, ya hemos dicho que somos ineptos; y entonces ¿pues entonces, sepan nuestros lectores que somos testarudos, y que sea bien ó mal es cribemos porque resultados estamos á escribirlo, ya que quienes pueden hacerlo no lo hacen y nuestros prohombres en presencia del enemigo se cruzan de brazos; y viendo que el *liberalismo corruptor* se apodera de nuestra desgraciada juventud, no se preocupan, antes bien fraternizan con él: contra ese mal social que también amenaza nuestro credo, es que escribimos y lanzamos nuestra débil protesta.

Al expresarnos así, nos parece oír esta interrogación: ¿de qué iremos á tratar?, á lo que contestamos: de un asunto interesante que pasó y pasa en Heredia, la ciudad llamada antes de las flores hermosas y hoy podemos decirlo de las flores marchitas.

Con esta introducción, comienza nuestra

pobre pluma á escribir como si fuéramos escritores de profesión; y por el gesto que suponemos harán ciertos lectores, anticipadamente conocemos su desagrado, mas no nos desalentamos, continuamos la tarea que nos hemos impuesto, talvez otros lean con gusto este humilde trabajo. Y aunque no quisiéramos tocar la delicadeza de algunos padres de familia; católicos que entendemos quieren dar á sus hijos é hijas una sana educación, les llamamos la atención acerca de lo que un insigne escritor, hablando sobre la necesidad de la educación cristiana publicó en «El Eco Católico de Costa Rica» en el número 30 del 41 de agosto de 1883: «De todas las responsabilidades que pesan sobre el padre de familia, no hay ninguna más precisa, ni más claramente definida que la de educar religiosamente á sus hijos. Esta obligación le está impuesta por la misma naturaleza y por los preceptos positivos de la ley divina y de la ley eclesiástica. Faltar á ella, es para él una falta de las más graves y una trasgresión que merece los castigos más ejemplares».

Y siendo esta una verdad que no admite réplica ¿qué se podrá decir sobre el sistema de coeducación entre nosotros planteado con el barniz de mayor cultura para las niñas, según gráfica expresión del Ex-Director del Liceo?

No se puede decir sino que es altamente pernicioso, como lo ha probado recientemente el infatigable Presbítero D. Rosendo Valenciano en su famoso opúsculo titulado «Enseñanza religiosa ó Enseñanza laica?» que

vió la luz pública en junio de este año, en el cual después de hacer el análisis del sistema de coeducación, termina diciendo en la página 68: «No: la coeducación es un sistema resbaladizo como ninguno otro, para la moralidad y dignidad educativas en la juventud. Es un sistema de educación no solamente malo sino también hasta perverso.»

Y el sabio filólogo doctor don Val. F. Ferraz en carta dirigida al expresado P. Valenciano el 22 del pasado septiembre, encomiando el estudio sobre Enseñanza que con tiene el opúsculo citado, cuya carta fué publicada en el número 6 de «La Epoca», el eminente doctor refiriéndose al sistema de coeducación, le dice: «Que toda persona seria y bien pensada, cualesquiera que sean sus opiniones en lo demás, tiene que convenir con él (con el Padre) y con las numerosas autoridades que le apoyan, tocante á la *torpe* coeducación de segunda enseñanza y en grados superiores á la primera.»

Con la mentada coeducación, continúa el doctor Ferraz: ha resultado—donde se estudia con curiosidad sana estas cosas y con sana criterio son juzgadas—lo propio que con las Compañías infantiles, miserablemente explotadas en el teatro los años pasados. Sus empresarios sin conciencia han tenido que dedicarse á otras ocupaciones menos ocasionadas á la pérdida infantil; por que las tales compañías, monstruosas según el arte, que es juego nobilísimo, y según la moral, que es nobilísima verdad, han sido prohibidas en todos pais civilizados.»

Con testimonios tan elocuentes, hoy que rige los destinos del país un gobernante de vastos conocimientos, á quien las leyes encomiendan velar por la moralidad de los pueblos, siendo este uno de sus principales deberes, y trata por los medios posibles de levantar á Costa Rica del estado de postración en que se encuentra, seámosle licito preguntar: ¿por qué se mantiene ese moderno sistema de coeducación, siendo como queda demostrado, tan nocivo é inconveniente para la juventud?

¿Por qué se quiere coeducar al compás á dos seres distintos, dándoles la misma educación siendo así que la formación intelectual de la mujer no puede ser igual á la del hombre?

¿Por qué Heredia ha sido la primitiva para plantear ese pernicioso sistema? Y los padres de familia ¿qué dirán de las anteriores declaraciones de escritores tan ilustrados?

Tienen necesariamente que confesar que su criterio es sano; claro y convincente su raciocinio, de manera que desapasionadamente hablando, no puede ser contradictorio.

Continuamos nuestro relato:

En junio de 1907 esta ciudad se encontraba en un verdadero estado de confusión; esta época nuestra historia la registrará en sus memorables páginas con caracteres indelebles para execración é ignominia de los padres de familia, que colocaron sus hijos para su educación en un plantel en donde se prescinde de Dios y la Religión.

Recordad, lectores, que en el centro de la ciudad se estableció un instituto de segunda enseñanza, en el cual algunos padres de familia, como se ha dicho, colocaron sus hijos, y los más lo rechazaron porque no les agradaba la enseñanza liberal que en él se daba, contraria á nuestras creencias; y recordad también que los interesados en ese plantel, lograron, además, establecer adjunto al mismo, otro de señoritas, las que conjuntamente recibían la misma enseñanza.

Nuestra sociedad se alarmó, estimando perjudicial y nocivo este instituto mixto; y en corroboración de esto corrió el rumor de que se comenzaba á dar explicación á las niñas de que el hombre descendía del mono y algunas otras cosas que mejor callamos. El rumor, como era natural, causó inquietud en los ánimos, producida por la causa que la motivaba.

Así las cosas, entró el vecindario en una desusada agitación, como si hubiéramos estado en plena propaganda política: abundaron los artículos por la prensa, las hojas sueltas con caricaturas de monos, eran frecuentes: se puede afirmar que fué esta una época de conmoción para Heredia, de deplorables y de lamentables recuerdos.

El vecindario á consecuencia de esto se dividió en dos bandos: la mayoría en contra del Instituto, la minoría en favor; el Párroco en el pulpito declamó y explicó con entereza lo que era la enseñanza sin Dios, advirtiendo á los padres de familia el grande peligro que corrían sus hijos é hijas de perder la fe en ese plantel de perdición: el Director del mismo también se movió ante la autoridad, levantó una información *ad perpetuum*, pretendiendo vindicarse y paremos de contar, ¿qué tempestad? pues en nada: pasada la efervescencia, los ánimos se aquietaron, el Instituto continuó, rindió los exámenes de fin de año, buenos ó malos, que á nosotros no nos toca ni podemos calificarlos; resultado: la enseñanza liberal triunfó, está de plácemes, debido á la *debilidad y fuerza* de los padres de familia en el cumplimiento de uno de sus más principales deberes para con sus hijos: educarlos religiosamente.

Vino el nuevo año y esa enseñanza tan aborrecida, contra la cual los padres de familia opuestos lanzaban enérgicas protestas, enseguida ¡oh tiempos! fué casi aceptada; no hay duda, los respetos humanos fueron la

causa de esa aceptación ó cambio; pero cuando reflexionen que sus hijos é hijas—los pedazos de su corazón—por su culpa pierdan la fe y estén recibiendo la moderna instrucción que los aparta de Dios y de su Santa Iglesia; pueda suceder que se arrepientan, pero ¡ay! ese arrepentimiento será tardío.

El Instituto ha continuado; al presente está lleno de jóvenes de ambos sexos; de manera que la enseñanza que al principio era mala, malísima y no se admitía por sus falsas y detestables doctrinas, después ha resultado ser buena, admisible, libre de errores.

Para terminar declaramos que lo que nos ha movido á escribir es la convicción que tenemos de que no debemos guardar silencio cuando juzgamos que debemos hablar; somos católicos y cumplimos con este deber que la conciencia nos impone; y como, además, hemos relatado hechos verídicos, pensamos que á nadie ofendemos.

Por último manifestamos que en nuestra humilde esfera deseamos contribuir al bien público de nuestra cara Heredia; deseo que solo lo podremos alcanzar cuando á la juventud se le de una cristiana educación, porque es incuestionable que de ello depende la moralidad pública, el respeto á la autoridad constituida, la felicidad de la familia; y sobre todo, el amor á Dios y á nuestros semejantes, base y fundamento de donde dimana todo bien individual y social. Este es nuestro anhelo, á esto aspiramos.

¿Qué os parece, lectores; qué juicio habéis formado de los hechos relacionados, verdad que son de cansada lectura? Con vuestro sano criterio juzgado lo que queráis, lo cierto es que esto ha pasado y pasa en Heredia, la ciudad llamada antes de las flores hermosas y hoy podemos repetirlo: de las flores marchitas.

BLAS ZAMORA

Octubre 28 de 1910.

Notas del Naranja

Primera Comunión

El domingo 30 del próximo pasado octubre se verificó este acto solemne y grandioso en que sesenta niñas se acercaron por primera vez al Banquete eucarístico. ¡Dichosas niñas!

Quiera Dios mantenerlas toda la vida en la misma pureza de alma, en la misma sencillez de corazón con que han saboreado el pan de los ángeles! Felicitamos á los padres de esos angelitos terrenales y también al señor Cura de esta Parroquia que tanto se ha estado empeñado en procurar el mejor éxito posible á ese acto trascendental de la vida.

Detalle para puente

Hace muchos días, si no estamos mal informados, terminó la colecta de los impuestos para la construcción del puente de las Pilas, camino de San Miguel. Todavía no se ha empezado la obra y el simulado puente que existe, cada día atomiza más á los pasajeros. Manos á la obra los que tienen el poder. Actividad para el cobro, actividad para el trabajo.

Portada del templo

Según noticias de los que más saben del asunto, talvez el contratista no dará terminado el trabajo para el 15 del corriente.

¿Qué hará entonces la Junta?

¿Seguirá dándole las *madruras* como él quiere?

Las prédicas al sol y al agua

Los consabidos oradores se han presentado de nuevo con más bríos en el mercado de esta población. Les hizo cosquillas un tal *Pepe*, pero cosquillas de las que producen sarpullido y escozor, y ya están otra vez en su puesto con lanza en ristre resueltos á enderezar entuertos y á desfacer agravios.

Bienvenidos sean esos campeones del progreso intelectual, siempre que sus prédicas sean pedagógicas y no demagógicas, esto es, que se encaminen á la instrucción de la niñez y de los oyentes y no á la rebelión de los pueblos contra los poderes constituidos, contra el orden y contra la ley. Es necesario que se nos instruya la inteligencia, que se nos ayude á construir un bienestar y una felicidad y no á destruir la tranquilidad de que debemos disfrutar.

Es preciso que lo que se predica en la plaza con voces ostentosas, tenga importancia y utilidad; de lo contrario, no es extraño que el domingo venidero tenga que repetir uno de los oradores:

«Alguien se ha acercado á la Jefatura Política para suplicar se prohiban estas conferencias. . . . Si hay algún bicho que no quiera escuchar lo que decimos, que se tape los oídos y se retire á su escondrijo. . . .»

Para que las tales conferencias, pues, atraigan numerosos oyentes con el ímán misterioso de que deben vestirlas los autores, es indispensable que se nos practique lo útil, lo necesario, lo instructivo, todo aquello, en fin, de que los oyentes puedan derivar provecho y ventaja en su vida práctica de constante afán y trabajo.

(Continuará)

Un observador

Naranja, noviembre 1° de 1910.

LETRAS DE CAMBIO

à favor de don Eloy Truque.... contra quien las quiera endosar

¡Ajá já, doctor Fernández! No decía yo a usted que nosotros los católicos teníamos doctores que no eran mancos, y que sabían donde tenían las manos, los pies y hasta... los callos que les hacen ver las estrellas en pleno día, si llegan a pisarles? ¿qué le ha parecido nuestro doctor? (porque yo supongo sea doctor y *cuadrador* como decía uno que yo me sé, no como usted y otros que también me sé, que si no son *cuadradores* si que son *cuasibudados*). Perdone mi mala maña, y vá de emos a novillar, digo, que perdona la manía maldita o no maldita, que cometer (lo lo sea) digresiones á granel. Estaba diciendo: qué le ha parecido nuestro doctor, hámnoslo doctor porque esa palabra se abre paso, don Gumiel de Izán (que en su casa le conocerán, que lo que soy yo no le conozco nada más que para servirle... con mucho gusto; porque á jugar por la estampa, digo por la muestra que nos dá en su artículo «La existencia de Dios» debe ser un buen mozo, y lo demás; y á mí me gusta servir á los buenos mozos, valientes, porque no se avergüenzan de decir que creen en Dios, (El lo bendiga, Izán) y están dispuestos á quebrar una lanza por su causa). ¿No es verdad que usted puede tener á mucha honra que le haya contestado sus [tal vez impemdiadas] irrespetuosas expresiones? [dejando aparte calificativos más propios]. Yo creo que habrá usted quedado satisfecho, porque si tenía sed y hambre de ver qué cara pondría El Sol con sus objeciones, le aseguro que le han despachado bien y con ferriá de modo que habrá usted quedado convidado para otra. Salud... y que lo aproveche.

Muy bien, señor Gumiel de Izán: merece usted bien de la patria, y no es guasa, yo al menos así lo pienso, porque salir de punta en blanco con ese bisturí, (que para él lo quisiera el apablado doctor: se entienda para poderlo usar él) tan fino, con esa mano que parece haber calzado finísimo guante, no de cartillita, sino de seda del Japón, para escribir su hermosísimo artículo rebatiendo las vaciedades que le ocurrió en hora mala, verter al señor Fernández, me parece que es demasiada galantería; y perdono mi modo de apreciar, pues obedece al modo de ser mío, tan brusco, tan casi grosero, al fin *concho*; con menos había bastante, (no es porque yo no sé hacerlo, sino porque no valía la pena). No tome usted estas frases por adulación, no sé adular, lo digo porque lo siento así, y me parece merecerlas.

Ahora, después de este perico, y para que vea que no adulo, vá mi queja sinceramente expuesta.

¿Por qué teniendo ese pico de oro no cantó usted antes?

En muchísimas ocasiones se ha despotricado de firme en la prensa de nuestro país.

¿Por qué, pues, no salió antes, para volver por los fueros de la justicia y la verdad, contentiendo con su pluma *tan bien cortada* á los que se atreven á mofarla? El Evangelio dice, según nos explica nuestro Cura, que la luz no debe tenerse oculta; que cada uno debe hacer buen uso de los talentos que Dios le dió, y la luz se pone en lugar prominente ó elevado para que alumbe, no debajo del celamín. De manera que, ya que cree en Dios, tema la cuenta que le haría del ningún ó poco uso que haya hecho de sus talentos.

Ahora volvamos al doctor don Mauro Fernández.

¿No ve usted, señor don Mauro, como le han probado con luz meridiana, que comete una gran tortería aquel que porgie ha leído cualquier infolio [que no los hay] escrito contra nuestra Religión, y sin haber hecho estudios ni profundos ni superficiales acerca de ellos; sin haberse quemado las cejas para estudiar á fondo los diversos sistemas y escuelas filosóficas, que esto se necesita para poder tener fuerte, quiero decir para poder hablar alto, aunque se siga una escuela errónea, porque aún para sostener sofismas y errores tiene que saber *muchas matemáticas*, como decía *ñor Pablo* [usted no sabe quién es ñor Pablo, pero no importa] de manera que como usted, los que no están en esas condiciones y se contentan con repetir esas objeciones cursis, que puede rebatirlas casi casi un niño de los que van al catecismo, se exponen á sufrir revoluciones como... verbi gracia?

De manera que ahora ya sabe usted que no puede haber confido entre la ciencia y la fe. Ya yo me la sabía hace mucho tiempo porque *personas muy ledas y escritoras* me aseguraban que cuando resulta como que hay contradicción entre algún descubrimiento de la ciencia y lo que cremos, no es sino aparente.

Conclusión; que una verdad científica es tal, no puede nunca ponerse á otra verdad religiosa, que también sea tal verdad. Y la razón es que siendo Dios el origen de la ciencia, es la ciencia por esencia, y también por esencia, la verdad absoluta, no puede contradecirse á sí mismo.

¿Qué tal, señor Cura? ¿He repetido bien la lección? ¿Quién sabe!

Y usted, señor mío, Gumiel de Izán, si no tiene á menos de estrechar una mano callosa por manejar la pala, y no muy limpia aunque las lave con jabón, por el jugo de las malas yerbas, reciba un apretón de manos del que ha de figurar en la última fila, por ser, á *natura*, un triste

CONGICIO
Piedras Negras, octubre 17 de 1910.
(Hay dos firmas responsables)

[Continuará]

lestro, en el apartamento que ocupó el Papa Urbano VIII, se ha hecho un importante descubrimiento: se encontraron señales de frescos que aunque parcialmente descubiertos se reconoce ya un retrato de la familia de Colonna con la fecha.

Lisboa, 31.—El arresto del señor Ex-Ministro Franco tuvo lugar de la manera siguiente: Cuando supuso que encontraba oculto en casa de unos parientes se presentaron á esa casa el señor Alemor y Secretario del Consejo, colocando en las puertas algunos policías para impedir la fuga y evitar una resistencia. Fueron recibidos estos señores amablemente por los tíos del señor Franco entregándose el ex-Dictador conduciéndose enseguida en automóvil. Presentóse al Tribunal, estando presente el Secretario de Estado y el de Justicia. Franco creía prisión era de carácter político y se indignó y protestó al saber que se le culpaba de liquidador fraudulento de grandes cantidades de dinero del Tesoro como anticipo á don Carlos. Anunció recurso y contestó serenamente al interrogatorio ante el Juez de instrucción criminal, quien lo acusó primero por hacer ejecutar durante su Gobierno decretos que modificaban la legislación del Estado, siendo estas atribuciones exclusivamente del Poder Legislativo; 2º, impedir con dichos decretos que se ejecutara la Ley; y 3º, agregar á la lista del presupuesto civil un aumento de 20 millones de pesetas que era deuda de don Carlos, y pagarlos con bienes de la corona en vez de hacerlo con bienes del propio deudor. Al ser notificado que se lo pondría en libertad bajo la fianza de un millón de pesos, se asombró manifestando que era una imposibilidad arbitraria de momento. Un opulento amigo al ser enterado depositó. Esta prisión ha causado sensación ocupándose los diarios del asunto. Al Tribunal concurrió la muchedumbre que se mostró indignada al saber que se le excomulgaba bajo fianza. Almeida pronunció un discurso en el que decía que era necesario respetar la independencia del poder judicial, que el proceso se seguiría por los trámites legales y que se haría la debida justicia; que la libertad se la otorgaba la ley sin que eso significara lenidad. Machado arengó también diciéndoles que esos procedimientos son propios de la República, cuyos procedimientos se ajustan á las leyes y que jamás durante la República se ejercerán venganzas. Después de puesto en libertad el señor Franco se dirigió á Centra, lugar de donde le traía, pero será vigilado y tendrá que presentarse periódicamente.

Lisboa, 31.—El Gobierno ha ordenado se sometan á los Tribunales á los empleados de quienes haya sospecha hayan robado los objetos que desaparecieron del Robado.

París, 31.—La situación se agravaba con la huelga de los Arsenal. Los huelguistas están ligados con otros oficios. Se esperan fuerzas en previsión de desórdenes.

Londres, 31.—En los negocios de Bolsa se tomó en consideración el miércoles el asunto de la deuda costarricense de conformidad con las proposiciones hechas y las consideran aceptables ante el cuerpo de Tenedores de bonos extranjeros. «La Pall Mall Gazette» las considera como imprudentes desde la primera hasta la última palabra. Desembarcaron en Luigoh, Persia, unos blegactis británicos para proteger los intereses ingleses con motivo levantamiento de tres mil nativos. El Gobierno creyendo que se trataba de posesionarse del territorio demandó la retirada de ellos, pero el Ministro británico se opuso manifestando que no se reembarrarían mientras no está restablecido el orden.

Washington, 31.—El Cónsul Americano en París telegrafía que se estima que la cosecha de trigo este año será de 85 millones de bushels menos que la del año pasado, y que las miradas están puestas en la Argentina pues esperan que con la gran cosecha en aquel país los precios bajaran.

México, 31.—El frío que se ha experimentado ha sido tan intenso en las partes más altas del país que las cosechas de maíz han sufrido mucho; de consiguiente, esta es menor este año.

Lisboa, 31.—Las penas aplicables á Franco según la ley señala la de prisión superior en las celdas. Se someterán al mismo proceso todos los Ministros de la dictadura pasada. Se han decretado autos de prisión contra algunos, pero no se los encuentra; deben estar en países extranjeros. La República del Uruguay reconoció la del Portugal. El Vaticano ha ordenado á la Nunciatura la venta del carruaje y caballos y que se retire el jueves.

París, 31.—El Cónsul Americano en París telegrafía que se estima que la cosecha de trigo este año será de 85 millones de bushels menos que la del año pasado, y que las miradas están puestas en la Argentina pues esperan que con la gran cosecha en aquel país los precios bajaran.

México, 31.—El frío que se ha experimentado ha sido tan intenso en las partes más altas del país que las cosechas de maíz han sufrido mucho; de consiguiente, esta es menor este año.

Lisboa, 31.—Las penas aplicables á Franco según la ley señala la de prisión superior en las celdas. Se someterán al mismo proceso todos los Ministros de la dictadura pasada. Se han decretado autos de prisión contra algunos, pero no se los encuentra; deben estar en países extranjeros. La República del Uruguay reconoció la del Portugal. El Vaticano ha ordenado á la Nunciatura la venta del carruaje y caballos y que se retire el jueves.

Notas Cortas

Matrimonio

El sábado último contrajeron matrimonio los señores Alberto Bertheau Zenea y Lia Odio. Por el reciente luto del señor Bertheau la boda hubo de verificarse en la ciudad de Alajuela, ante el Gobernador de aquella provincia.

Fueron padrinos don Teodoro Rodríguez y la señorita Elisa Bertheau.

Nombramiento

En la Corte Plena del lunes sído electo el caballero don Julio Castro Solórzano, para Alcalde Segundo de San José. Ese nombramiento tan merecido ha tenido buen acogimiento, pues las cualidades que adornan al Sr. Castro son indiscutibles. Nuestras felicitaciones á don Julio.

Enfermo

Un poco mal de salud continúa el señor Subsecretario de Instrucción Pública don Roberto Brenes Mesén.

Velada

El viernes próximo habrá en el Club Alfonso XIII una preciosa velada, de la serie que se ha propuesto colobar el estimable Centro. En ella el prestigioso poeta don José María Zeledón recitará uno de sus más hermosos poemas, Los Elefantes. La señorita Rosa Soto leerá un bonito trabajo, y don Oscar Padilla cantará varias romanzas, acompañado de piano por don José Manuel Caballero.

Compañía

Ya se anuncia con bombos y platillos la llegada dentro de pocos días de la troupe que el señor Du Bouchet está encargado de darnos á conocer en nuestro Nacional. Se dice que esta Compañía tiene un gasto de más de nueve mil pesos mensuales. Como se las irá á arreglar? Probablemente debute con La Princesa del Dollar.

Desagradable

Es de veras desagradable el espectáculo que ofrecen muchos jóvenes de la buena sociedad, colándose en las funciones todas las noches, sin que se les importe un ardite lo que el público piense de ellos; y lo que es peor metiéndose bajo pretexto de que van al palco presidencial ó otro de los de gracia, ¿y la policía? Y los porteros?

“A LOS AGRICULTORES”

Las semillas buenas resultan caras á la mejor, si consideramos que varios meses de trabajo se pierden, tal vez por la escasez de unos pocos centimos. Las semillas de poca germinación, no deben comprarse, porque nunca producirán una buena y abundante cosecha, aunque sus preciosos en alfileras y feneñeras. Compre Ud. semillas en la época que deben sembrarse, para que no pierdan sus condiciones de germinación. Yo le ofrezco de buena calidad, aunque no baratas. Únicamente le envío semillas de eschola canaria y Louisiana, que son las de más reputación en nuestro mercado.

J. ALFREDO QUIROS
Alto de la Estación al Atlántico

PENSAMIENTOS

- Quion se apoya en mentiras se alimenta de ventos. Salomón
- Al orgullo le sigue la desgracia. Federico II
- No hay nada más dulce que el primer amor. Arolas
- El amor propio es un aguijón tan fino como la flecha más sutil de los indios malabares. Balaguer
- El error, por brillante que parezca, es una ilusión que se desvanece á medida que el entendimiento se aproxima. Balmes
- La muerte es la consagración del genio, y la gloria, el sol de los muertos. Balzac

‘La Competencia’ de Ramón Madrigal ha abierto un gran baratillo de lanas que acaban de llegar.

Imprenta Lines, San Joé

Cables

Lisboa 30.—La mañana estuvo lluviosa, pero aun así tuvo lugar una brillante revista militar; hubo misa con toques de la gran campana, en honor á la memoria de las víctimas de la guerra; desfilaron 18,000 soldados á quienes se los proveyó de buena comida; hubo mucha gente para presenciar el desfile.

Gibraltar 30.—Llegó de Portugal el Superior del Convento Campóid, manifestando que 35 jesuitas habían sido detenidos en Lisboa y refiere los padecimientos que han sufrido.

Refiere que el populacho lo apedreó; que la saludesea los injurió y que ya en las fortalezas los trataron bien. Refiere además que muchos oficiales y soldados han sido presos.

Los jesuitas que llegaron se hospedan en los hoteles donde son bien atendidos y han sido objeto de atenciones y felicitaciones por la sociedad.

Cádiz 30.—Una manga de viento desde el mar del Sur hasta el mercado de La Libertad, ha arrancado los techos produciendo gran pánico; hay muchos contusos.

Nueva York 30.—Está llamando mucho la atención del público la representación del descubrimiento hecho por el profesor Clow, cuyo aparato fototelegráfico transmite fotografías por alambre de un punto á otro. El aparato está manejado por un individuo de la escuela fotográfica.

El Presidente Taft y varias otras personas aronle de Washington á Nueva York

sus retratos los que aparecieron con bastante aseo y perfección.

El Profesor Com es electricista alemán, su aparato consiste en dos largas cámaras de madera, con las cuales recibe ó trasmite instantáneamente el aparato propiamente usado, produce retratos tan perfectamente como los originales donde se toman.

Londres 30.—Se asegura que á Clemenceau le dijo un estadista español que su opinión era que la revolución del Portugal en vez de contribuir al progreso de los republicanos en España, les ha causado desaliento y entorpecimiento en sus planes, simplemente porque los españoles desprecian á los portugueses, y no serían ellos quienes seguirían su ejemplo. Que su opinión estaba demostrada con las demostraciones de lealtad y simpatía que han sido objeto durante la semana que acaba de pasar, el Rey Alfonso y la Reina Victoria.

Un corresponsal del Times telegrafió á Londres diciendo que pocos esperaban las grandes manifestaciones hechas en honor de los Reyes, en momentos que se dice gran á tomar el tren que los condujo á Valencia la semana pasada, pero los que tanto desconfiaban se han convencido que los Reyes gozan de gran popularidad y simpatía pues las ovaciones fueron espléndidas, que todo el trayecto fueron festejados de manera admirable, pero donde llegó el entusiasmo á un grado, más para producir incomodidad que placer, fué á la llegada de ellos á Valencia, donde los distinguidos grupos se disputaban el derecho de estrechar la mano de S. M. á extremo de que á la Reina la sacan de su asiento en el real salón preparado al efecto.

Roma 30.—En el Palacio Barberin en Pa-

do permanente en objetos de escritorio, papelería y útiles para escuelas.

ALLER DE ENCUADERNACIÓN



Plumas de fuente marca Waterman's-- Periódicos de Moda--Suscripciones á Revistas extranjeras

Sociedad Librera de Costa Rica
frente al Palacio Nacional
CALLE DEL CORREO

Pida usted las famosas cervezas de la Fábrica
LA VICTORIA
 más pura **PILSENER** y **EXTRA** la mas sana

CURACION
 de las Almorranas

Remedio Rápido y Eficaz

Es un específico preparado por el señor Juan Vargas, de Cartago, en virtud de un secreto que ha obtenido resultados maravillosos, aun en casos en que la enfermedad se ha declarado rebelde á todo tratamiento científico.

Depósitos: En San José, «La Nueva Botica de San José» de Mariano Jiménez.—En Cartago: La Botica de Guier.

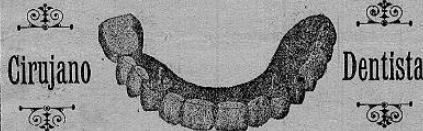
Aviso

Se alquila una casa grande y cómoda, con 8 cuartos, cocina, baño, etc., etc., y puerta de campo.— Construcción de horcones y bahareques; los tabiques divisorios son de madera; situada 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

Entenderse con

Nicolás F. Meza
 Cirujano-Dentista

Nicolas F. Meza



Cirujano

Dentista

Quien Dios mediante, ofrece dejar satisfechos á sus clientes. Se encuentra en San José, en su oficina y casa de habitación, 175 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

CONCAVAS

Vendo barata mi finca de Concavas, situada á tres millas de la ciudad de Cartago, cerca de las poblaciones del Aguacaliente, San Rafael y el Paraiso, á orillas del río Aguacaliente y confinando con el camino de Orosi y Navarro. Consta de doscientas sesenta y tres manzanas de terreno, en un solo cuerpo, de las cuales hay ciento veinte sembradas de café y pastos de corte, unas cien de potreros de pastos criollos, y el resto de rastrojos, huertas y montes. Tiene unas minas de cobre y tres saltos de agua utilizables para dinamos. Clima: el de la ciudad de Cartago. Beneficio de café: deficiente. Ganado de cría y caballar: unas cien cabezas.

Mi hijo Federico, residente en la finca, la mostrará á quien desee verla, y dará precio y condiciones. **Ezequiel Gutiérrez.**

LOTE LOTE

A tres cuerdas del Parque Central se vende uno grande, completamente seco, con agua y esquinero.

En la oficina de este diario, se informará.

José M.^a Viquez Zamora

Corredor Jurado y Agente de Negocios Judiciales
 Despacha por ahora en Heredia en su casa de habitación.

Espacio Disponible

LA POUPÉE
 DE
BEJOS YAMUNI

Surtido permanente de géneros, cintas, encajes, artículos de fantasía y de lujo etc.

A los precios más bajos de la plaza

Lema: honradez y buen trato á nuestros clientes

Ebanistería y Carpintería Moderna
 de **JOSE URGELLÉS**

Altares-Púlpitos-Confesionarios-Sillería-Cortinajes
 Láminas de todas clases Gran Fábrica de Marcos MUEBLES de encargo

Muebles de todo estilo
 Avenida 1a. Este—al lado de la Ferrería de Rodríguez
 San José de Costa Rica

Se Alquilan
 dos casas en buen punto grandes, cómodas y muy baratas. Refaccionadas recientemente contra temblores. Informarán en esta oficina

Dr. Marichal

CIRUJANO-DENTISTA
 De las Universidades de la Habana y Colombia, incorporado en la Facultad Médica de Costa Rica.
 Hace todas las operaciones de la boca en su Gabinete Dental Eléctrico, de última novedad.
Oficina: Frente á la Casa de Salud del Dr. Toledo López, esquina Sureste del Parque Central.

Espacio Disponible

Gran Fábrica de Jabones de Teodoro Roiz
 Puntarenas

Depósito constante de los famosos jabones elaborados en esta casa. Abarrotos y licores al por mayor. Los precios más bajos en plaza.

AVISO
 En la Calle 7.^a Norte, entre el Parque Morazan y Calle del Comercio se vende ó alquila una casa cómoda para una regular familia. Es céntrica, higiénica, y sobretodo asegurada contra temblores, porque ha sido refaccionada completamente al estilo moderno. En esta oficina informarán.
 San José, Setiembre 20 de 1910.

Espacio Disponible

Agentes de EL SOL

- | | |
|----------------------|---------------------------------------|
| San José | Ofn.: frente á los buzones del Correo |
| San Pedro del Mojón | Adolfo Salas |
| Escazú | José J. Quirós |
| San Ignacio | Roberto Zeledón C. |
| Monte Redondo | Roberto Zeledón C. |
| Guadalupe | Julián Salazar |
| Alajuelita | Ceferino Sánchez |
| San Vicente | L. Emiliano Quirós |
| San Isidro | Juan Soto G. |
| San Juan | José Rafael Araya |
| Cantón de Mora | Salvador Alpizar |
| Santa María de Dota | Marcelino Valverde |
| Santa Ana | Bernardo Montero |
| Puntarenas | Arturo Araya |
| Liberia | Joaquín Baldelomar |
| Nicoya | Nacor Orozco |
| San Mateo | Simeón María Mora |
| Atenas | Esmeraldo Salas |
| Orotina | Casimiro Viquez |
| Mina Tres Amigos | E. Marchena |
| Limón | Armando Olivares |
| Guápiles | Abel Matías Porras |
| Turrialba | J. Aproniano Mata |
| Juan Vinas | Jesús Gómez |
| Pacayas | Lucas Ramírez Solano |
| Grecia | José Salguero |
| San Roque | José Salguero |
| Sarchí | José Angel Alpizar |
| San Ramón | Tulio Acosta |
| Río 2o. de Alajuela | Ricardo González |
| Cartago | José Manuel Ortiz E. |
| San Rafael, Cartago | Jorge Brenes |
| Curridabat | Célimo Sánchez |
| Tres Ríos | Próspero Rodríguez |
| Heredia | Eduardo Chaverri |
| Barba | Arturo Gómez |
| Santa Bárbara | Francisco Calvo M. |
| Santo Domingo | Luis Sánchez |
| S. Antonio de Belén | Filadelfo González |
| S. Joaquín, Heredia | Federico Cambonero |
| S. Rafael de Heredia | Alberto Bonilla |
| S. Isidro de Heredia | Aquiles Moya |
| Alajuela | Eduardo Villegas C. |
| Zarcero | Emilio Moya Bejarano |

SOLICITAMOS AGENTES
 en los demás lugares de la República